

Bogotá D.c 14 de diciembre de 2022.

APROBADO

16 de 2022

propo#165

PROPOSICIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

En mi condición de Senador de la República y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 264, numeral 3 y subsiguientes de la Ley 5 de 1992, propongo a la Honorable Plenaria someter a consideración la siguiente proposición:

Realizar una Audiencia Pública en el municipio de Tunja, Boyacá el día 16 de marzo de 2023 con el fin de comprender mejor desde el territorio las necesidades y problemáticas que se vienen presentando y requieren atención inmediata del Gobierno Nacional. Teniendo en cuenta lo anterior, me permito invitar a los siguientes ministerios

- Ministerio de Transporte
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Defensa
- Ministerio del Interior
- Ministerio del Trabajo
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Comercio
- Ministerio de ~~Trabajo~~ Minas y Energía.
- *Ministerio del Deporte.*

Otras Entidades del Gobierno Nacional:

- SENA
- INVÍAS
- Agencia Nacional de Tierras
- Agencia de Desarrollo Rural
- Organismos de Control:
 - Defensoría del Pueblo
 - Contraloría
 - Procuraduría
 - Personería
 - *Agencia Nacional de minería.*

10/12/22
15.01.2022

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



Entes Territoriales

- Alcaldías de municipios cercanos
- Gobernación de Boyacá

Atentamente,

CESAR A. PACHÓN ACHURY
Senador de la República
MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDIGENA Y SOCIAL – MAIS
PACTO HISTORICO